

Decreto No. 10, que nombra al señor Manuel Emilio Nanita Director General de Telecomunicaciones.

G. O. No. 8782, del 5 de octubre de 1963

**República Dominicana
EL TRIUNVIRATO**

NUMERO: 10

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO:

El señor Manuel Emilio Nanita queda nombrado Director General de Telecomunicaciones, en sustitución del Ing. Oscar Rafael Cabrera Felipe.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 101o. de la Restauración.

Emilio delos Santos

Ramón Tapia Espinal

Manuel E. Tavares Espaillet

Decreto No. 11, que nombra al señor Tullio Quirico Reyes Director General de Aviación Civil.

G. O. No. 8782, del 5 de octubre de 1963

**República Dominicana
EL TRIUNVIRATO**

NUMERO: 11

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El señor Tulio Quírico Reyes queda nombrado Director General de Aviación Civil, en sustitución del señor Juan Moliné Pichardo.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 101o. de la Restauración.

Emilio de los Santos

Ramón Tapia Espinal

Manuel E. Tavares Espaillat

Decreto No. 12, que nombra a los doctores Arturo Muñiz Marte y Roberto Arias Ortiz, Subsecretarios de Estado de Interior y Policía.

G. O. No. 8792, del 5 de octubre de 1963

**República Dominicana
EL TRIUNVIRATO**

NUMERO: 12

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO:

Art. 1.— El Doctor Arturo Muñiz Marte queda nombrado Subsecretario de Estado de Interior y Policía, en lugar del Doctor Ramón Antonio Fernández Mena, renunciante.

Art. 2.— El Doctor Roberto Arias Ortiz queda nombrado Subsecretario de Estado de Interior y Policía, en lugar del Doctor Anselmo Brache Viñas, renunciante.